



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

Lesiones por instrumentos cortantes y punzantes

Materia: Medicina forense
Docente: Leonardo Daniel Nanduca
Integrante: María del Pilar Álvarez Sánchez
Semestre: 5º "A"

Lesiones por instrumentos: cortantes y punzantes

Definición de arma blanca.

Se llama arma a todo elemento capaz de potenciar la fuerza humana, siendo arma blanca todo aquel elemento de diversa estructura que se caracteriza por presentar un extremo dotado de forma aguzada y/ o de uno o más bordes afilados. (Patitó, 2000)

Podemos clasificarlos en 2 tipos: laminadas con o sin puntas agudizadas, que a su vez se clasifican en típicas (como cuchillo, navaja, bisturí, tijeras, etc.) y en las atípicas (como machete, hacha, pala, espada, etc.) Y por otra parte en las que son de forma cilíndrica como el destornillador, clavo, agujas, punzón, entre otras.

Clases de lesiones o heridas.

- Cortantes o incisas.
- Punzantes.
- Punzocortantes.
- Contuso-cortantes.



Lesiones cortantes o incisas.

En este tipo de lesiones predomina la longitud que la profundidad, generalmente producidas por armas blancas cortantes con punta o sin punta, dándose como mecanismo de lesión la presión y deslizamiento. Se caracterizan principalmente por sus bordes (separación de dermis en forma triangular) y sus extremos (coleta de entrada y de salida). Las lesiones o heridas incisas son propiamente nominadas aquellas de carácter médico, es decir, heridas quirúrgicas.

Lesiones punzantes.

En estas lesiones es lo contrario a las cortantes, pues acá predomina la profundidad que la extensión, son producidas por armas blancas de tipo cilíndrico, dándose como mecanismo la presión y desgarramiento, por lo mismo pueden clasificarse dentro de estas el orificio de entrada, trayecto y pudiendo o no existir un orificio de salida.

Bibliografía

Patitó, J. (2000). *Medicina legal* . Buenos aires, Argentina: Centro Norte.